

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado,

He resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-566) en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don José Juan Prat Gomà, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès y Fita.

26184 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Victor Lanchares Barrasa, a don Manuel Tardáguila Laso, a doña Ana María Vega Gutiérrez y a doña Marina Cedeño Hernán.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fechas 27 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1997), para la provisión de las plazas de Profesor titular de Universidad en las áreas de «Derecho Procesal y de Derecho Eclesiástico»; de fecha 11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) en el área de «Producción Vegetal», y de fecha 13 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) en el área de «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me estén conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a:

Don Víctor Lanchares Barrasa Profesor titular de Universidad en el área de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas y Computación.

Don Manuel Javier Tardáguila Laso Profesor titular de Universidad en el área de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Agricultura y Alimentación.

Doña Ana María Vega Gutiérrez Profesora titular de Universidad en el área de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho.

Doña Marina Cedeño Hernán Profesora titular de Universidad en el área de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de las correspondientes tomas de posesión por los interesados.

Logroño, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

26185 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Mónica Fernández Barciela Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 13 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de doña Mónica Fernández Barciela, con documento nacional de identidad número 36.088.299, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Mónica Fernández Barciela Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

26186 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Francisco González Calleja Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación, a favor de don Francisco González Calleja, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco González Calleja Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y Comunicación».

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

26187 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Vera Isasa Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 13 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de doña María Vera Isasa, con documento nacional de identidad número 22.966.671, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Vera Isasa Profesora titular de Comunicación del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

26188 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Ana María Lacasta Palacio, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad (TU-511), en el área de conocimiento de «Física Aplicada» y el Departamento de Física Aplicada, a doña Ana María Lacasta Palacio, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

26189 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Miguel Soriano Ibáñez, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-521), en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» y el Departamento de Matemática Aplicada y Telemática, a don Miguel Soriano Ibáñez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

26190 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Luis Valenzuela González, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad Politécnica de Cataluña, de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-567), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don José Luis Valenzuela González, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

26191 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña María Josefa Bru Bistuer como Catedrática de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 19 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1997), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Catedrática de Universidad a doña María Josefa Bru Bistuer, del área de conocimiento de «Geografía Humana», Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 18 de noviembre de 1997.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

26192 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso a la Escala de Gestión de Sistemas de Informática.

Vista la propuesta de aprobados elevada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de quince plazas de la Escala de Gestión de Sistemas de Informática de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de concurso-oposición convocadas por Resolución de 24 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero).

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base novena de la Resolución de este Rectorado de 24 de enero de 1997, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Sistemas de Informática de la Universidad de Murcia a los aspirantes que figuran en la propuesta del tribunal a que se refiere la base 8.6 de la convocatoria, que han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 23 del antes citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y que se relacionan por orden de puntuación: